

INTRODUCCIÓN

JULIA LAVID LÓPEZ¹

Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores / Dpto. de Estudios Ingleses
Universidad Complutense de Madrid

En este libro se recoge un abanico de trabajos realizados por miembros del grupo de investigación «*Lingüística Funcional (inglés-español) y sus aplicaciones*» (FUNCAP), con una larga trayectoria de investigación y transferencia en el ámbito de la lingüística contrastiva inglés-español y sus aplicaciones a la traducción y a las nuevas tecnologías, como se demuestra por los numerosos proyectos de investigación financiados, las publicaciones conjuntas de sus miembros y las actividades de difusión y transferencia realizadas ².

Los trabajos que se han incluido en este volumen responden a dos tipos de contribuciones: por una parte, a investigaciones derivadas de los últimos proyectos nacionales e internacionales en los que han participado varios miembros del equipo, y por otra, a trabajos de carácter empírico y contrastivo inglés-español con aplicaciones a la traducción y al aprendizaje de segundas lenguas. Las primeras se incluyen en los capítulos 2, 3 y 4 y las segundas en los capítulos 5, 6 y 7.

Con respecto a las primeras, los capítulos 2, 3 y 4 se centran en diversos aspectos de la anotación de corpus textuales, tanto manual como automática, y en las implicaciones que estas anotaciones tienen para el contraste inglés-español y la traducción³. Así, en el capítulo 2, escrito por

¹ Directora del grupo FUNCAP y del Instituto de Lenguas Modernas y Traductores (Universidad Complutense de Madrid)

² El grupo FUNCAP ha sido evaluado externa e internamente en la Universidad Complutense de Madrid como excelente en su producción y trayectoria hasta la fecha.

³ Los trabajos presentados en los capítulos 2, 3 y 4 se han realizado en el marco de los proyectos MULTINOT (FFI2012-32201) y TEXTLINK (ISCH COST Action IS1312) y se han difundido como parte de actividades de transferencia en eventos de difusión internacionales, tales como el Simposio Internacional PACOR2018, entre otros.

Juan Rafael Zamorano Mansilla y la autora de esta introducción, se investigan los factores contextuales que pueden llevar a una interpretación modal básica o a otra de carácter pragmático en la anotación del verbo modal «can» y su equivalente en español «poder» en diferentes géneros y registros lingüísticos del corpus bilingüe paralelo MULTINOT (Lavid *et al.*, 2015). El análisis de la muestra anotada revela que los rasgos globales del registro, tales como el propósito comunicativo y la relación entre los participantes, así como otros de carácter más local, pueden ser determinantes a la hora de asignar un significado básico modal de posibilidad dinámica o interpretaciones pragmáticas adicionales, bien de carácter deóntico o epistémico.

Por su parte, el capítulo 3, escrito por Julia Lavid y María Estefanía Avilés Mariño, presenta un estudio empírico de anotación manual de un tipo de marcadores del discurso, los marcadores de elaboración (ME) en una muestra textual extraída también del corpus bilingüe paralelo MULTINOT. El estudio demuestra que es posible construir campos semánticos de estos marcadores en inglés y español sobre la base de sus equivalentes de traducción. También demuestra que el uso de traducciones bidireccionales puede hacer explícitas ciertas implicaturas pragmáticas que resultan menos obvias desde la perspectiva del análisis o de la anotación monolingüe. Además, la anotación bilingüe revela ciertas tendencias en el uso de estos marcadores elaborativos que están condicionadas por el género en el que se encuentran.

El capítulo 4 es un estudio sobre la anotación automática del fenómeno de la tematización, considerado como fundamental en la estructuración del mensaje lingüístico tanto en inglés como en español. Las autoras, Lara Moratón, Sara Lana Serrano y Ana García Serrano utilizan como base la teoría sobre el fenómeno de tematización en español –propuesta por J. Lavid en la gramática sistémico-funcional del español (Lavid *et al.*, 2010)– para describir el proceso de creación de una capa funcional de anotación y su aplicación a la anotación automática de textos. Los resultados obtenidos en la anotación automática se comparan con la anotación manual del mismo corpus y se demuestra que, en general, no hay diferencias significativas entre ambos métodos de anotación.

El capítulo 5, escrito por Marta Carretero y Juana I. Marín Arrese, se centra en las realizaciones metafóricas de la evidencialidad en español, la cual se define como «la justificación epistémica de la proposición comunicada según el tipo o fuente de información de que se disponga». Las expresiones metafóricas que se presentan en este estudio instancian

la conceptualización de la evidencialidad en términos de metáforas cuyo dominio meta se configura a partir de distintos esquemas imagísticos como los de fuerza, los espaciales o en base a otros dominios conceptuales de carácter perceptual como el olfativo. La descripción aquí ofrecida demuestra que en ambas lenguas la evidencialidad atesora un gran potencial para la expresividad y la creatividad.

En el capítulo 6 Jorge Arús y Elena Martínez Caro analizan la construcción con verbo de apoyo *dar* en español y su comparación con la correspondiente con *give* en inglés y las implicaciones para la traducción. Estas combinaciones son muy comunes en la lengua hablada y escrita y han sido estudiadas principalmente desde el punto de vista sintáctico y léxico-semántico, sin prestar demasiada atención a un determinado verbo de apoyo y sus diferentes complementos nominales. Los autores adoptan un enfoque de corpus de naturaleza cuantitativa y cualitativa para explorar las propiedades pragmático-discursivas de la construcción en inglés y español que pueden explicar su alta frecuencia de uso en ambas lenguas, con sus correspondientes complementos nominales. Los resultados se basan en análisis de textos escritos de ficción en español, extraídos de dos corpus de la lengua española: el Corpus del Español (Davies) y CORPES (RAE). Estos datos se compararán con los obtenidos para el inglés relativos al mismo tipo de textos de ficción, del *British National Corpus*, con el fin de ofrecer herramientas y sugerencias interesantes para el campo de la traducción español-inglés y en especial la traducción literaria.

Finalmente en el capítulo 7 Natalia Mora López presenta un estudio sobre un corpus de treinta textos académico-científicos redactados por alumnos universitarios cuya lengua materna es el español en los que describen, en inglés, la realización de un estudio científico ficticio. Los resultados muestran que los principales errores de los aprendices se pueden agrupar en torno a las tres metafunciones propuestas en la Lingüística Sistémico-Funcional, a saber, la ideacional, la interpersonal y la textual. Las transferencias por género se clasifican dentro de la metafunción ideacional y la interpersonal, en tanto afectan a la representación del contenido y a la relación entre los participantes implicados en la comunicación (emisor-receptor). En cambio, las transferencias por idioma se encuentran dentro de las metafunciones ideacional y textual por afectar al contenido desde un punto de vista tanto de contenido como de estructura interna. Gracias a la observación de estos fenómenos, se proponen aspectos a tener en cuenta en la enseñanza-aprendizaje de una L2 (en

este caso, del inglés) de cara a la escritura directa en esta L2 y a la traducción de la L1 (español) a la L2 (inglés).

Esperamos que el volumen resulte de interés para lingüistas y traductores, y abra nuevas vías de investigación teóricas y aplicadas en estos ámbitos tanto dentro del grupo de investigación FUNCAP como en el Instituto de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid.

«YES, WE ‘CAN’»: FACTORES CONTEXTUALES EN LA ANOTACIÓN DE LA POSIBILIDAD DINÁMICA EN INGLÉS Y ESPAÑOL

JUAN RAFAEL ZAMORANO MANSILLA

Departamento de Estudios Ingleses - Universidad Complutense de Madrid

JULIA LAVID LÓPEZ

Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores / Dpto. de Estudios Ingleses - Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de los fenómenos lingüísticos relacionados con la modalidad para expresar información de carácter pragmático o interpersonal, tales como creencias, incertidumbres, posibilidades, etc... es muy importante en la comunidad del procesamiento del lenguaje natural (PLN) y sus aplicaciones a la traducción automática y otras tecnologías de traducción. Para estas aplicaciones los corpóra o bases de datos textuales anotadas son un recurso indispensable para el entrenamiento de sistemas computacionales que sean capaces de distinguir información modalizada de aquella que no lo es como parte de la comprensión general de un texto. De hecho, la identificación automática y la interpretación de enunciados modalizados es uno de los aspectos que más interés suscitan en muchas aplicaciones computacionales tales como la extracción de la información, los sistemas de pregunta-respuesta, el análisis del sentimiento o la traducción automática, por solo mencionar algunas. La necesidad de esquemas de anotación y de corpus anotados con etiquetas de modalidad se ha acrecentado en los últimos años con el auge de las redes sociales y los estudios sobre la evaluación y la opinión. Como respuesta a esta necesidad se han desarrollado diferentes esquemas de anotación y corpus anotados con diferentes aspectos de la modalidad en diferentes lenguas (véase McShane *et al.*, 2004; Wiebe *et al.*, 2005, Szarvas *et al.*, 2008; Saur y Pustejovsky, 2009; Hendrickx *et al.*, 1973; Lavid y Zamorano, 2016; Lavid *et al.*, 2016, *inter alia*). A pesar de estos esfuerzos, la anotación manual de los significados modales es una tarea compleja, cargada de dificult-

tades derivadas no solo de los aspectos prácticos del proceso de anotación, sino también de las distinciones sutiles que surgen en este campo. Además, la mayor parte de la investigación sobre modalidad se ha basado en ejemplos aislados, aunque en los estudios más recientes se reconoce la importancia de estudiar los elementos modales en su contexto.

En este artículo se investigan los factores contextuales que pueden llevar a una interpretación modal básica o a otra de carácter pragmático en la anotación del verbo modal «can» y su equivalente en español (i.e. «poder») en diferentes géneros y registros lingüísticos. Nuestra hipótesis es que tanto los rasgos globales del registro y del género –como su propósito comunicativo– como otros de carácter más local –como el uso de ciertas formas personales como sujetos– guían la interpretación de los significados durante el proceso de anotación y pueden usarse para la creación de reglas que permitan automatizar el proceso de anotación de los significados modales en inglés y español.

El artículo se organiza como sigue: la sección 2 está dedicada a la presentación de la muestra extraída del corpus bilingüe MULTINOT que se ha usado en el estudio; en la sección 3 se describe en detalle el concepto de modalidad y sus subtipos; la sección 4 y las subsecciones que le siguen (4.1 y 4.2) se centran en los diferentes significados que puede adquirir el verbo «can» en inglés y su equivalente «poder» en español, siendo la *posibilidad general* el sentido fundamental del que brotan el resto. Se explicará e ilustrará cómo factores de tipo pragmático, como el co-texto y el contexto, activan en el lector una interpretación que va más allá de la posibilidad general. La sección 5 resume los aspectos más importantes del trabajo y presenta las conclusiones más importantes.

2. EL CORPUS BILINGÜE «MULTINOT»

Para este estudio se utilizó una muestra de trescientas cuarenta y nueve ocurrencias del lema del verbo modal «can/could» en inglés y su equivalente de traducción «poder» en español, extraídas todas ellas del corpus bilingüe paralelo MULTINOT (Lavid *et al.*, 2015) y anotadas previamente de forma manual por los autores de este trabajo con etiquetas correspondientes a los tres tipos de modalidad básica: *dinámica*, *deóntica* o *epistémica*, siguiendo los esquemas de anotación propuestos por Lavid *et al.* (2016). Todas estas ocurrencias se seleccionaron de forma aleatoria de un total de veinticuatro textos (doce originales en inglés y sus traducciones al español y doce originales al español y sus traducciones al inglés) pertenecientes a diferentes registros del corpus MULTINOT, incluyendo ensayos,

textos de ficción (novelas), textos legales, folletos turísticos, discursos y textos científicos de carácter expositivo¹.

A continuación se hará una presentación del concepto de modalidad y sus tipos como categoría semántica como paso preliminar para el estudio los factores concretos que son responsables de la emergencia de interpretaciones pragmáticas de la modalidad dinámica expresada por el verbo «can» y su equivalente de traducción en español «poder» .

3. EL CONCEPTO DE MODALIDAD Y SUS TIPOS

El concepto lingüístico de *modalidad* como categoría semántica surgió a partir del estudio principalmente de los significados de los verbos modales en inglés (Coates y Leech, 1980; Perkins 1982; Palmer, 2014; Leech, 2014) y sus equivalentes en otras lenguas europeas, y por delimitación con la categoría gramatical de modo (Palmer, 2001; Depraetere & Reed, 2006). No obstante, la gran variedad de significados que podemos identificar en cualquiera de los verbos modales ha conducido a algunas dificultades teóricas.

En primer lugar, existe gran desacuerdo entre los autores en cuanto a los tipos de modalidad existentes, como veremos más abajo. Esto no solo afecta a la nomenclatura empleada, sino a los propios significados que se disciernen. Es un resultado esperable si tenemos en cuenta cómo los elementos léxicos desarrollan significados nuevos a partir de los existentes (Sweetser, 1988; Traugott y Dasher, 2001), por lo que resulta imposible delimitarlos de manera nítida.

En segundo lugar, proporcionar una definición semántica del concepto de modalidad que incluya todos los tipos reconocidos es una tarea ardua, lo cual obliga a manejar conceptos bastante amplios (Ruthrof, 1988; Bybee y Fleischmann, 1995). Esto se debe a que la forma –los verbos modales– sigue siendo el elemento unificador para identificar una categoría que pretende ser semántica. Y puesto que los verbos modales presentan un alto grado de gramaticalización y polisemia, resulta complicado encontrar una definición que dé cabida a toda la variedad de significados. Además, existe desacuerdo en qué significados están dentro de la modalidad y cuáles no.

No obstante, a pesar de estas dificultades es posible hacer algunas generalizaciones sobre las principales áreas de acuerdo entre los distintos autores. Para empezar, se hace evidente que el tipo de modalidad conocido comúnmente como *epistémica* es, por un lado, el más claramente diferencia-

¹ Véase el artículo de Lavid *et al.* (2015) para una descripción pormenorizada del corpus MULTINOT.

do del resto y, por otro, el más cercano al prototipo de modalidad. Así, este tipo aparece en los modelos más influyentes de la literatura (Lyons, 1977; Bybee, 1985; Coates, 1995; Palmer, 2001; Leech, 2014), y todos coinciden en caracterizarlo, *grosso modo*, como una modalidad que muestra el grado de confianza del hablante en que el contenido de una proposición sea verdad o no. Así pues, se trata de un tipo de modalidad subjetiva –pues incluye de manera implícita la actitud del hablante– y proposicional –ya que se aplica al conjunto del enunciado o proposición–.

Un segundo tipo de modalidad citado con frecuencia en la bibliografía es la *deóntica*, que incluye significados como la *obligación* y el *permiso*. Al contrario que la modalidad epistémica, no es una modalidad subjetiva, sino objetiva. Con esto se quiere decir que el sentido deóntico no incluye la actitud del hablante, sino que predica una propiedad de un agente que forma parte de la estructura oracional. Además, se caracteriza por ser una modalidad de eventos y no de proposiciones. Es decir, se trata de una modalidad que tiene efecto sobre el comportamiento de los interlocutores involucrados, ya que sirve para hablar de lo que un agente debe o no debe hacer, no solo para predicar algo sobre él. No obstante, aquí encontramos una terminología y una caracterización mucho más variada que para la modalidad epistémica, lo cual es probablemente un indicador de que se trata de un caso menos diferenciado o prototípico de modalidad. Así, frente al término *deóntica*, encontramos también los términos *agent-oriented modality* o *root modality*. El primero hace referencia a que se trata de una modalidad asociada a un agente que forma parte de la oración, no al hablante, como era el caso de la modalidad epistémica. El segundo término (*root modality*) muestra a las claras que se trata de una etiqueta amplia que cubre todo lo que no se considera modalidad epistémica. Por ello, además de los significados de obligación y permiso –en los que todos los autores coinciden– encontramos también autores que incluyen otros sentidos como la habilidad, la posibilidad o la necesidad (Bybee 1985, Coates 1995). Como ya se señaló antes, esto es muestra de que la llamada modalidad deóntica es más difícil de delimitar en sus significados que la modalidad epistémica.

El tercer de tipo de modalidad, conocida comúnmente como *dinámica*, puede considerarse más alejada aún del prototipo de modalidad que la modalidad deóntica. Muestra de ello es que muchos autores la consideran un subtipo totalmente diferenciado de la modalidad deóntica, mientras que otros la incluyen dentro de esta, aunque con gran desacuerdo en cuanto a los significados que cubre. Así, Coates (1995) y Leech (2014) incluyen la *posibilidad* y la *necesidad* como subtipos de la llamada *root modality*, pero no